

Nombre de la Entidad:		INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA					
Periodo Evaluado:		I SEMESTRE 2024					
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad			95%		
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno							
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si en proceso/ No) (Justifique su respuesta):	Si	En el transcurso del primer semestre de 2024, los cinco (5) componentes están operando y de manera integrada. Se mantiene un ambiente de control que permite disponer de las condiciones para el ejercicio del control interno, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se reúne una vez para aprobar el plan anual de auditorías. La Evaluación de Riesgos permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. La actividad de control de la entidad define y desarrolla actividades que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso. En información y comunicación se tiene mecanismos de conexión, captura, procesamiento y generación de datos, dentro y en el entorno de la entidad, se tienen evaluaciones periódicas para detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones.					
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de Control Interno se mantiene en el ínvima durante el transcurso del primer semestre de 2024, con las políticas, procesos, procedimientos, planes de acción y manuales que se encuentra documentado en la herramienta Integra, que reflejan la aplicación de las actividades que dirige al Instituto al cumplimiento de los objetivos propuestos, misión, visión, objetivos estratégicos, lo que permite concluir que los componentes continúan presentes y funcionando para la eficacia del Sistema de Control Interno de la entidad.					
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Política de Control Interno GDI/DIE-PL01 se mantiene en el primer semestre de 2024 estructurada e implementada, que tiene como objetivo establecer y mantener la estructura del Sistema de Control Interno del ínvima basado en el Modelo estándar de control interno, gestión del riesgo y valores institucionales, así mismo se establecen las responsabilidades de las líneas de defensa frente a los controles y al riesgo.					
Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente	
Ambiente de control	Si	96%	El primer de 2024, se evidencia el compromiso con la integridad (valores) y principios, se continúa con mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno, El CICI en los primeros seis meses de 2024 se reunió una vez para aprobar el Plan Anual de Auditorías, se continúa con la Política de Control Interno GDI/DIE-PL01, se mantiene un Sistema de Gestión Integrado SGI, alineado al Modelo Integrado de Planeación y Gestión Institucional - MIPGI, dentro del cual se tiene información documentada que definen los diferentes reportes, los tiempos para su elaboración, los responsables, y la periodicidad para su entrega. La gestión del talento humano se cuenta con actividades del ciclo de vida del servidor público - ingreso, permanencia y retiro. Tener actualizada la información de la Gestión del Talento Humano en la página web del ínvima. Mantener y fortalecer los controles preventivos, detectivos y correctivos en la gestión de los riesgos de corrupción y soborno asociados a los procesos de sus procesos. Se recomienda de nuevo robustecer los medios de denuncia dentro del Instituto ante situaciones de posibles incumplimientos al código de integridad.	96%	En lo que se refiere al segundo semestre de 2023, se observa que se demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios, se mantienen mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno. El CICI en el segundo semestre de 2023 se reunió tres (3) veces, se continúa con la Política de Control Interno GDI/DIE-PL01, se mantiene un Sistema de Gestión Integrado SGI, alineado al Modelo Integrado de Planeación y Gestión Institucional - MIPGI, dentro del cual se tiene información documentada que definen los diferentes reportes, los tiempos para su elaboración, los responsables, y la periodicidad para su entrega. La gestión del talento humano cuenta con actividades del ciclo de vida del servidor público - ingreso, permanencia y retiro. Tener actualizada la información de la Gestión del Talento Humano en la página web del ínvima. Mantener y fortalecer los controles preventivos, detectivos y correctivos en la gestión de los riesgos de corrupción y soborno asociados a los procesos de sus procesos. Se recomienda fortalecer los medios de denuncia dentro del Instituto ante situaciones de posibles incumplimientos al código de integridad.	2%	
Evaluación de riesgos	Si	100%	Para el periodo evaluado se mantiene mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y éstos a su vez con los objetivos operativos que es la Plataforma Estratégica de la Entidad que está conformada por Componente estratégico: la misión, visión, objetivos estratégicos, estrategias; el Componente táctico: programas y proyectos institucionales; y el Componente operativo: Plan Operativo Anual/ Plan Operativo Anual de Inversiones. En la Herramienta Integra o Kanak están determinados los procesos, procedimientos contiene documentos de cada proceso, en el que se incluye el riesgo, el análisis del riesgo, valoración, actividades de control y tratamiento. Se realizó seguimiento a los riesgos de corrupción dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano por la Oficina de Control Interno en el mes de abril mayo 2024 de acuerdo con la información suministrada no se ha materializado ningún riesgo. Se recomienda continuar con los monitoreos a los factores internos como externos para determinar o identificar nuevos riesgos o ajustar a los existentes.	100%	El ínvima en el segundo semestre de 2023 mantiene mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y éstos a su vez con los objetivos operativos que es la Plataforma Estratégica de la Entidad que está conformada por Componente estratégico: la misión, visión, objetivos estratégicos, estrategias; el Componente táctico: programas y proyectos institucionales; y el Componente operativo: Plan Operativo Anual/ Plan Operativo Anual de Inversiones. En la Herramienta Integra están determinados los procesos, procedimientos contiene documentos de cada proceso, en el que se incluye el riesgo, el análisis del riesgo, valoración, actividades de control y tratamiento. Se realizó seguimiento a los riesgos de corrupción dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano por la Oficina de Control Interno en los meses de agosto y diciembre de 2023 de acuerdo con la información suministrada no se ha materializado ningún riesgo, también se realizó seguimiento a las acciones de mejora y riesgos en el mes de noviembre y diciembre de 2023. En el mes de septiembre se realizó Revisión por la Dirección. Se recomienda mantener monitoreos a los factores internos como externos para determinar o identificar nuevos riesgos o ajustar los existentes. Se capacita sobre riesgos a los Directivos del ínvima en reunión No. 3 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de fecha 10 de octubre de 2023.	0%	
Actividades de control	Si	100%	En periodo del I semestre de 2024, el Instituto define y desarrolla actividades de control que se encuentran documentadas en la herramienta Integra o Kanak que contribuyen a la mitigación de los riesgos para la consecución de los objetivos de la entidad. Se considera la división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes puestos para reducir el riesgo de error o incumplimientos. La entidad establece actividades de control del Macroproceso de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, sobre las infraestructuras tecnológicas que se encuentran documentadas en la herramienta Integra, se cuenta con roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones. Se recomienda mantener la implementación de controles en tecnologías de la información con el fin de evitar posibles afectaciones a la información.	100%	El Instituto define y desarrolla actividades de control que se encuentran documentadas en la herramienta Integra, que contribuyen a la mitigación de los riesgos para la consecución de los objetivos de la entidad. Se considera la división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes puestos para reducir el riesgo de error o incumplimientos y de corrupción. La entidad establece actividades de control del Macroproceso de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, sobre las infraestructuras tecnológicas que se encuentran documentadas en la herramienta Integra, se cuenta con roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones. Se recomienda mantener la implementación de controles en tecnologías de la información, a fin de evitar ataques cibernéticos que pueden afectar la información institucional.	0%	
Información y comunicación	Si	82%	El Instituto mantiene en el I semestre de 2024 sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información como plataformas, aplicativos, portales y directorios. La comunicación interna en el Instituto se continúa utilizando los diferentes canales de comunicación: página web, correo electrónico, herramienta INTEGRA, correo sistémico, publicaciones, Yammer, Redes Sociales (Facebook, Instagram, YouTube), Office 365. La comunicación con el exterior incluye políticas y procedimientos internos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar. Se recomienda de nuevo que el inventario de información relevante (intelectual) esté actualizado, en el presente seguimiento se continúa observando que la información publicada en la página web donde no está la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos y la Oficina de Atención al Ciudadano. Aunque el Instituto cuenta con procesos y procedimientos para el manejo de la información entrante a la respuesta requerida se recomienda mantener capacitaciones relacionadas con la clasificación especialmente de PQRDS, para no generar reproches y no generar demoras para dar la respuesta de acuerdo con la normatividad. La entidad tiene documentada la caracterización de usuarios o grupos de valor, se continúa elaborando documento de caracterización de usuarios con información estadística de 2018, y acciones a desarrollarse en el año 2020, se recomienda de nuevo revisar con base de datos actualizada la caracterización de usuarios y actualizarla de ser pertinente para la vigencia actual. Es importante tener en cuenta los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupo de valor para la incorporación de las mejoras que sean necesarias en pro de la mejora.	89%	En el segundo semestre de 2023, la entidad mantiene sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información como plataformas, aplicativos, portales y directorios. La comunicación interna en el Instituto se continúa utilizando a través de diferentes canales de comunicación: página web, correo electrónico, herramienta INTEGRA, correo sistémico, publicaciones, Yammer, Redes Sociales (Facebook, Instagram, YouTube), Office 365. La comunicación con el exterior incluye políticas y procedimientos y cuenta con canales operativos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar. Se recomienda que el inventario de información relevante (intelectual) esté actualizado, en el presente seguimiento se continúa observando que la información publicada en la página web no está la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos y la Oficina de Atención al Ciudadano. Aunque el Instituto cuenta con procesos y procedimientos para el manejo de la información entrante, se recomienda mantener capacitaciones relacionadas con la clasificación especialmente de PQRDS, para no generar reproches y no generar demoras en las respuestas de acuerdo con la normatividad. La entidad tiene documentada la caracterización de usuarios o grupos de valor, se continúa elaborando documentos de caracterización de usuarios, con información estadística de 2018, y acciones a desarrollarse en el año 2020, por lo que se recomienda de nuevo revisar y actualizar los bases de datos, con la caracterización de usuarios. Es importante tener en cuenta los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupo de valor para la incorporación de las mejoras que sean necesarias para el mejoramiento continuo.	-7%	
Monitoreo	Si	96%	En los primeros seis meses del 2024, la Oficina de Control Interno realizó evaluaciones mediante la ejecución de auditorías al sistema de control interno e informes de Ley, también se iniciaron las auditorías internas del Sistema de Gestión Integrado, para evaluar si los componentes están presentes y funcionando, también se recibieron auditorías de entes externos. El CICI se reunió en una vez donde se aprobó el Plan Anual de Auditoría del 2024. La segunda línea de defensa en el periodo realizó monitoreos e seguimientos. El Instituto establece acciones de mejora resultado de las auditorías internas y evaluaciones de entes externos que se documentan en la herramienta Integra. Se recomienda que las acciones de mejora resultado de auditorías internas y entes externos que están en ejecución, se cumplan en los términos establecidos en el plan de acción. Tener en cuenta la evaluación de la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora.	96%	En el mes de julio a diciembre de 2023, se realizaron evaluaciones mediante la ejecución de auditorías al sistema de control interno e informes de Ley, también se realizaron las auditorías internas del Sistema de Gestión Integrado, para evaluar si los componentes están presentes y funcionando, también se recibieron auditorías de entes externos. El CICI se reunió en tres oportunidades donde se trataron temas como presentación estados financieros del ínvima, Balance General, Análisis de ejecución de proyectos de inversión, Informe de Gestión del Grupo de Institución Disciplinaria, Definición de riesgos y controles, Socialización de Informes, Resultados de encuesta MCCI, Modificación Plan Anual de Auditoría del 2023. Resultados de la Auditoría Interna al Sistema de Gestión, Ejecución presupuestal de inversión a la ínvima. La primera línea de defensa tipo seguimiento y simulación de su gestión, tiene a nivel individual como un comité directivo. La segunda línea de defensa en el periodo realizó monitoreos e seguimientos. El Instituto establece acciones de mejora resultado de las auditorías internas y evaluaciones de entes externos que se documentan en la herramienta Integra. Se recomienda que en las acciones de mejora resultado de auditorías internas y entes externos que están en ejecución, se cumplan en los términos establecidos en el plan de acción. Tener en cuenta la evaluación de la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora.	0%	

